

LA  
SEMANA CATÓLICA

R. 1957

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

NON PRÆVALEBUNT & IN OMNIBUS CHARITAS

Número 176, correspondiente al 11 de Mayo de 1889.

DIRECCIÓN

Calle de Fonseca, n.º 1.º, donde  
se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilita-  
ción del Clero.

*La suscripción á este semanario, dedicado á fomentar  
la piedad en el seno de las familias católicas, cuesta  
solo DOS PESETAS por semestre.*

Corresponsales en París, SAAVEDRA HERMANOS, Rue Taibout, núm. 55.

*Unico centro en Europa donde se reciben los anuncios extranjeros.*

SALAMANCA:

Imp. y Lib. de Jacinto Hidalgo.

*Calle de la Rúa, n.º 12.*

1889.

**EL** *Quinium Labarraque*, única preparación de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« *El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.* »

« *La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium.* »

D<sup>r</sup> WAHU

*Médico principal de los Hospitales de Argelia.*

*Nota.* — En razón á su energía y á la capacidad de los frascos, este vino es de un precio moderado y más barato que la mayor parte de los productos similares. Basta en general, tomar una copa de las de licor después de cada comida.

## LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

JACINTO HIDALGO,

Rua, 12, Salamanca.

Se hacen con prontitud y economía carteles de iglesia, pa-peletas para cofradías, novenas, esquelas de convite para primera misa, etc., etc., etc.

LA MAS EXCELENTE FOTOGRAFIA

DE LA

PURÍSIMA CONCEPCIÓN

SACADA

DEL CUADRO PINTADO POR RIVERA, EXISTENTE EN EL CONVENTO DE LAS AGUSTINAS DE ESTA CAPITAL (HOY PARROQUIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.)

Se vende en la librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca, al precio de

4 PESETAS

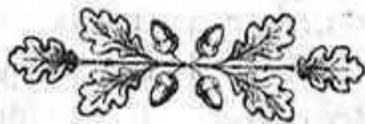
¡RECAREDO!

Año IV    Sábado 11 de Mayo de 1889.    Número 176

LA  
SEMANA CATÓLICA  
DE  
SALAMANCA

EN EL  
**XIII CENTENARIO**

DE  
LA CONVERSIÓN DE RECAREDO



¡SAN LEANDRO!

TERCER CONCILIO DE TOLEDO. — MAYO DE 1889.

CENTENARIO XIII DE LA UNIDAD CATÓLICA. — MAYO DE 1889.

## SANTOS DE LA SEMANA

DIA 12.—*Domingo*. Santo Domingo de la Calzada

Nació Santo Domingo de la Calzada en el lugar de Villoria, del antiguo señorío de Vizcaya, aunque algunos autores dicen que fué italiano. Desde muy niño, deseoso de servir y agradar á Dios, se ejercitaba en obras de virtud. Siendo ya de mayor edad, vendió su patrimonio y lo repartió entre los pobres para más libremente darse á Dios. Pretendió el hábito en el monasterio de Valvanera, de la regla de San Benito; y permitiéndolo Dios, no le recibieron, dándole por excusa no haber estudiado. Lo mismo le sucedió en el monasterio de San Millán. Después de haber andado algún tiempo en compañía de San Gregorio, Obispo de Ostia, hizo su asiento en un lugar que hoy se llama Santo Domingo de la Calzada, donde edificó una Capilla á la Santísima Virgen y un Hospital para los peregrinos que pasaban á Galicia. En estos ejercicios, acompañados de áspera penitencia, gastó muchos años, haciendo el Señor por mediación de su siervo muchos milagros así en vida como en muerte, la cual ocurrió el 12 de Mayo del año 1109.

El rezo es del Patrocinio de San José, con rito doble de segunda clase y color blanco.

DIA 13.—*Lunes*.—San Pedro Regalado; Santa Gliceria, mártir romana, y San Servacio, Obispo de Tougres.

Se reza de la Dedicación y consagración de nuestra Santa Basílica Catedral, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

DIA 14.—*Martes*.—San Bonifacio, mártir; San Pacomio, abad, y los santos mártires Víctor y Corona.

El rezo es de San Pío V, Papa y

confesor, con rito doble y color blanco.

DIA 15.—*Miércoles*.—San Torcuato y compañeros mártires; la pasión de los santos Pedro, Andrés, Pablo y Dionisio, y San Isidro, labrador, de quien se reza con rito doble mayor y color blanco.

DIA 16.—*Jueves*.—San Juan Nepomuceno, mártir del sigilo sacramental; Santa Máxima, virgen, y San Obaldo, Obispo.

El rezo es de San Juan Nepomuceno, mártir, con rito doble mayor y color encarnado.

DIA 17.—*Viernes*.—Los Santos mártires Adrián, Víctor y Basila; San Brunón, Obispo, y San Pascual Bailón, confesor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

DIA 18.—*Sábado*.—San Felix de Cantalicio; San Potamió, Obispo, y San Venancio, mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

## CULTOS DE LA SEMANA

DIA 12 —*Nuestra Señora del Carmen*.—Fiesta al glorioso Patriarca San José. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el Doctor D. Primitivo Vicente, Canónigo Penitenciario de la Santa Basílica Catedral. A las cinco de la tarde solemnes completas y reserva.

*San Juan de Sahagún*.—A las ocho misa de primera comunión con fervorines.

*Clerecía*.—Por la mañana, y á la hora de costumbre, misa de comunión para las Hijas de María. Por la tarde continúan los cultos á la Madre del Amor Hermoso.

*Hermanitas de los pobres*.—Fiesta al Patriarca San José. A las nueve misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el P. Carreras, de la Orden de Predicadores.

*Adoratrices*.—A las seis estación, trisagio, flores á María, cánticos y reserva.

*Carmelitas descalzas*.—A las diez de la mañana festividad del Patronio de San José con misa solemne y sermón, que predicará el Reverendo P. Angel Venero. Por la tarde á las cinco será la reserva.

NOTA. En este día en todas parroquias de la capital estará de manifiesto S. D. M. durante la Misa parroquial; y en las restantes de la diócesis se rezará el santo rosario.

DIA 13.—*Clerecia*. Siguen las flores á María.

*San Julián y Santa Basilisa*.—En este día principia la novena de Santa Rita. Todos los días habrá misa á las ocho y después se rezará la novena.

DIA 14.—*Clerecia*.—Continúan los mismos cultos.

DIA 15.—*Nuestra Señora del Carmen*.—A las siete y media de la tarde solemnes cultos en honor á Santa Teresa de Jesús, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Licenciado don Lorenzo Domínguez, párroco de la de San Pablo de esta ciudad.

*Clerecia*.—Siguen las flores á María.

DIA 16.—*Clerecia*. Continúan las flores á María.

DIA 17.—*Clerecia*. Siguen las flores á María.

DIA 18.—*Clerecia*. Prosiguen las flores á María.

## FECHA MEMORABLE



A España católica está celebrando el XIII aniversario secular del acontecimiento de más trascendencia que se registra en nuestra historia patria.

El 8 de Mayo de 589, un piadoso y egregio monarca visigodo, el gran Recaredo, movido por las exhortaciones de San Leandro, é ilustrado en su entendimiento con los esplendrosos rayos del Sol de la Verdad, hacia pública abjuración de los errores de la secta arriana y declaraba á la faz del mundo, en medio de la veneranda Asamblea de los Padres más eminentes y de los próceres de su reino, reunidos en el tercer concilio de la regia Toledo; que el único verdadero Rey de las Naciones, ante quien debe humillarse toda cerviz y doblarse toda rodilla, es Cristo Nuestro Señor, Hombre-Dios que, clavado en ignominioso madero, derramó su sangre preciosísima para redimirnos del pecado y de la muerte.

A los piés de este Rey inmortal de los siglos depone el monarca visigodo su cetro y su corona, y en torno de la Cruz bendita reúne á todos sus vasallos, rasgando aquel padrón de ignominia que, con el nombre de *arrianismo*, era la afren-

ta del suelo español, regado con la sangre de infinidad de mártires, y del que habían brotado, al calor vivificante de la fe, predicada por el Apóstol Santiago y sus discípulos, gigantes de santidad y portentos de sabiduría.

Aplastada la cabeza de la ponzoñosa hidra arriana, España forma un solo pueblo, pero un pueblo unido por vínculos indisolubles, como son los de la religión, y ese pueblo resucita á una vida de exuberancia y hermosura, á la manera que desmochado el árbol por el hacha del leñador, se cubre, al llegar la primavera, de nuevas y vigorosas ramas.

La Unidad Católica está consolidada... Lo que es España desde aquella época nos lo dice la historia.

Ninguna nación como la nuestra, regulada por el motor de esta Unidad, presenta una trabazón de hechos tan constantes, tan heroicos, tan providenciales, tan sublimes.

Cada página de esa historia es una epopeya escrita con la sangre de corazones generosos que laten por su Dios y por su Patria. Y España, y únicamente España, bendita por haber puesto en ella su pié la Madre del Salvador, es digna de levantar como trofeo al Dios de las victorias ese soberbio é inexpugnable baluarte, cuya primera piedra coloca el Rey godó, cuyo pedestal levanta Pelayo, cuyos gigantes muros macizan los Alfonsos y los Cides, y cuya cúspide gallarda coronan los Fernandos é Isabeles.

¿Y quién se atreverá á quitar siquiera la más pequeña piedra á tan sacrosanto alcázar? Qué, ¿por ventura tú, hija disoluta de un Impostor intentarás derrocarlo? ¡En vano! Contra los pechos valerosos de los españoles nada vale tu temida cimitarra. Haz la prueba y verás cómo en Covadonga y en Calatañazor, en las Navas y en el Salado se hunde para siempre el poder de tu Media Luna. ¡Ah, no lo dudes! El pueblo español es invencible, cuando en apretado haz blandea sus lanzas al amparo de sus pendones, que ostentan el venerando signo de nuestra redención, y en los que se lee el bendito nombre de ¡*María!*.....

Solamente poniendo en práctica la máxima de "*divide y*

*vencerás*, es como puede conseguirse que la indomable raza española pierda su temple de acero, y haciéndose traición á sí misma, abdique del más glorioso timbre que la honra y enaltece. Y esto que, hasta ahora, no habían conseguido ni la punta de la lanza, ni el filo de la espada, ni las cadenas, ni la muerte, lo ha conseguido ¡doloroso es decirlo! la astucia y la rabia de Satanás, encarnadas en el Liberalismo.

Sí, el Liberalismo es el que ha hecho girones el manto de oro con que se cubría, como noble matrona, nuestra querida España. El Liberalismo es el que, enervando nuestro carácter nacional y ofuscando muchas desgraciadas inteligencias con las densas tinieblas del racionalismo impío, es el que ha sembrado la desolación y la muerte en el campo de los buenos y el que ha conseguido separar de la sombra benéfica que á España prestaba el árbol santo de la Unidad Católica, á millares de infelices, traidores á su conciencia, apóstatas de su religión y adoradores fanáticos del becerro de oro del egoísmo y de la sensualidad.

Por eso, los que al recordar la memorable fecha de Mayo del 589, sentimos nuestro corazón embargado del más santo de los júbilos y nos prosternamos humildes ante los altares del Señor, reconociéndonos hijos sumisos suyos, y dándole rendidas gracias por el beneficio incomparable que se sirvió concedernos con el establecimiento en nuestra patria de la Unidad Católica; sentimos á la par un dolor profundísimo, una pena indecible que se manifiesta en lágrimas abrasadoras que surcan nuestras mejillas, al ver rota y pisoteada esa misma unidad y al contemplar á Cristo, Nuestro Rey y Señor, ultrajado y perseguido por los mismos á quien Él se complace en llamar hijos suyos, los cuales con perfidia más negra que la de la raza proscrita, le arrojan de los santuarios del deber, del derecho, de la conciencia y de la religión.

Por ellos lloramos, y por ellos pedimos, que, al fin hermanos nuestros son, hijos todos de una misma patria, la noble, la hermosa, la incomparable España, para que todos confundidos en unos mismos sentimientos, en unos mismos intere-

ses, los sentimientos de la Cruz, los intereses del cielo, podamos dar á nuestra abatida y desconsolada madre Patria días de bonanza, de prosperidad y de gloria.

T. REDONDO.

---

## EL SACERDOTE Y LA SOCIEDAD

### II

**N**UNCA de los cargos que se han hecho y de las acusaciones que con más insistencia se han dirigido por los defensores de la moral independiente y del derecho moderno, á la vez acérrimos enemigos de la intervención del sacerdocio en el gobierno de las sociedades y en el régimen de los pueblos, ha sido la de atribuir al clero miras interesadas y egoistas, como su desmedida ambición y el deseo insaciable de preponderancia avasalladora y de absorbente influencia.

Cargo á todas luces justo y acusación fundada, si el sacerdote se propusiera, al desplegar su celo, los medios puramente personales, y tratara tan solo de satisfacer deseos inmoderados, insaciables codicias. Pero cargo enteramente gratuito y aseveración calumniosa, si el sacerdote, desasido de las cosas terrenas y con la vista fija en el cielo, no se propone en el ejercicio de su ministerio, sino el cumplimiento de un deber estricto, que le impulsa á procurar con todo empeño la salvación de las almas, y á promover eficazmente la mayor gloria de Dios y el reinado social de Nuestro Señor Jesucristo.

Comprendiendo el sacerdote que no cumpliría fielmente los árduos y complicados deberes de su elevado ministerio si no empleara todos los recursos que le suministra su ardiente celo, en extender el imperio de Dios en la sociedad; discípulo de Aquel Divino Maestro que vino á traer fuego á

la tierra, y que nada desea con más instancia sino que arda en las llamas de su amor; debiendo de seguir las huellas adorables de Aquel Buen Pastor que dió la vida por sus ovejas: *Sequimini vestigia Ejus.* (S. Petr. 2 21); el sacerdote está estrictamente obligado á fomentar en su corazón ese deseo vehementísimo de conquistar nuevas almas para el cielo; está solemnemente comprometido á promover el reinado de la verdad y de la virtud, y á destruir el de la mentira y de la iniquidad que imperan en el mundo.

El sacerdote es, pues, un ambicioso, pero un ambicioso tan singular, que no se propone allegar tesoros en la tierra; que como San Pedro Claver se trasforma en "esclavo perpétuo de los negros;," que como San Juan de Mata y San Felix de Valois en Francia, y como San Raimundo de Peñafort y San Pedro Nolasco en España, establece las beneméritas órdenes de la Redención de Cautivos, prodigio inaudito de caridad heroica, llevada al último grado de lo posible, comprometiéndose con un cuarto voto, no solamente á emplear todos sus bienes, sino á reducirse á sí mismos, si necesario fuese, á perpétua servidumbre, para el rescate de los cautivos cristianos.

El sacerdote es un ambicioso, pero un ambicioso tan desprendido, un avaro tan generoso, un egoísta tan caritativo, que sabrá morir como el P. Pablo Ramón, de la Compañía de Jesús, y como el H. Fr. Julián Dorado, religioso lego franciscano, de que nos han hablado últimamente los periódicos, rehusando con insistencia, mártires de la caridad, el lugar que se les ofrecía en el bote en que se salvaron varias familias, para que lo ocuparan otros náufragos.

Y á estos hombres que así saben sacrificarse en bien de la humanidad; á estos infatigables operarios de la Iglesia; á estos sabios á quienes tanto debe la ciencia; á estos santos á quienes se reconoce deudora la sociedad, se les acusa de ambiciosos, cuando presentan modelos como Borja, que abandona la Corte del César é ingresa en la Compañía; como Juan de Ávila, que renuncia el capelo que Paulo III le ofrece, y

que no acepta ni el Obispado de Segovia ni el Arzobispado de Granada, para los que el prudentísimo D. Felipe II le presenta.

Y á estos hombres, á quienes las bibliotecas deben sus más doctas producciones, y las Universidades reconocen en su inmensa mayoría por fundadores, se les excluye, prácticamente al menos, de la intervención en los asuntos públicos, pudiendo hoy servir para Diputado á Cortes un ciudadano cualquiera, según la Constitución liberal vigente, con tal de que tenga mayor edad y goce del pleno uso de sus derechos civiles, y estando excluido, en el mero hecho de ser sacerdote, aunque sea una lumbrera de la ciencia, así se llame Jaime Balmes ó Roberto Belarmino. ¡Como si el sacerdote, *ipso facto*, dejara de ser sabio y prudente, ó perdiera la condición de ciudadano, ó no fuera ya hombre! ¡Como si el sacerdote, libre de los cuidados del padre de familias, no pudiera vacar más libremente al estudio y dedicarse con más asiduidad, reflexión y constancia al cultivo de la ciencia! ¡Como si á Cisneros hubiera sido obstáculo para gobernar admirablemente, el hábito franciscano! ¡Como si nuestro Arzobispo de Granada, Fr. Hernando de Talavera, no hubiera sabido desempeñar los graves asuntos del reino que le fueron encomendados, á pesar de sus incesantes atenciones Pastorales!

Se dice, para cohonestar las modernas teorías de Derecho político, que por confesión del mismo Jesucristo, su reino no es de este mundo. Pero si no es de este mundo por su origen y por su fin, pues ni ha sido establecido exclusivamente por virtud del hombre, ni su objeto es en manera alguna terreno y material, lo es indudablemente en cuanto debe de existir entre los hombres, que al fin y al cabo, si encarnó y murió Cristo fué por nosotros los hombres y por nuestra salud; y si estableció su Iglesia, fué para conseguir la eterna salvación de tantos extraviados que, permaneciendo voluntariamente sepultados en tinieblas de ignorancia culpable y en sombras tenebrosas de muerte, habían de resistir temerariamente con obtinación diabólica, las palabras de eterna verdad.

Respetemos, pues, al sacerdocio católico, que siempre contó en su seno tantos filósofos consumados, tantos sabios distinguidos, tantos y tan profundos ingenios. Respetémosle, ante todo, por su misión divina, por sus admirables ejemplos, por sus esclarecidas virtudes; y tengamos siempre en cuenta que si al lado de sus inmarcesibles glorias descubrimos en algún individuo ligeras manchas, imperceptibles sombras, esto mismo confirma la excelencia de una institución, en la que siendo tan considerable el número de individuos beneméritos, es tan escaso el de imperfectos, esto mismo cede en prestigio de una clase, en que viéndose continuamente tan ilustres ejemplares de extraordinarias virtudes, resalta más y más cualquier defecto.

E. L. DE ARRÓYAVE.

---

## LOS BAILES QUE SECAN LÁGRIMAS

---

Caridad que se ejercita  
bailando y luciendo galas,  
sobre mullidas alfombras,  
bajo brillantes arañas  
y entre perfumes y flores,  
blondas, brillantes y gasas,  
caridad es que organiza  
bailes para secar lágrimas.

—

Caridad que nunca ha visto  
la miseria y la desgracia  
en los hogares del pobre,  
del hospital en las salas,  
ni ha dado pan al hambriento,  
ni ha dado al sediento agua,  
caridad es que organiza  
los bailes que secan lágrimas.

—

Caridad que tira el oro  
y miles de duros gasta  
en abanicos y encages,

sedas, perfumes y alhajas,  
 insultando con su brillo  
 al que vive en la desgracia,  
 es caridad que se ostenta  
 en bailes que secan lágrimas.

Caridad... pero ya cese  
 por mí de ser profanada  
 con irónico sarcasmo  
 esa bendita palabra!  
 Que esa caridad de pega  
 no es la caridad cristiana.

Esta se oculta humildosa,  
 aquélla se ostenta vana;  
 ésta viste de sayales,  
 aquélla de raso y gasas;  
 ésta vive entre los pobres,  
 aquélla en brillantes salas;  
 ésta llora, aquélla rie,  
 ésta reza, aquélla baila,  
 ésta es virtud de los cielos,  
 aquélla es indigna farsa,  
 farsa indigna que organiza  
 los bailes que secan lágrimas.

X.

Salamanca Mayo 1889.

## La Ciudad y el Orbe Católicos

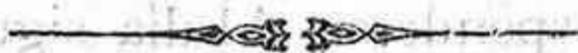
Su Santidad el Papa León XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

La prensa católica llama la atención sobre la coincidencia de que, mientras los republicanos franceses celebraban con grande ostentación el centenario de la Revolución, la romería francesa, postrada ante el Soberano Pontífice, reiteraba á éste el testimonio de su adhesión inquebrantable, haciéndose intérprete de los sentimientos unánimes de la Francia católica.

Aunque muchos Congresos católicos extranjeros han sido internacionales, observándose en ellos esta gran diferencia con el español, ahora se trata de reunir uno con aquel carácter en Lucerna (Suiza) para el mes de Julio ó el siguiente Agosto. S. Ema. el Cardenal Lavigerie, Arzobispo de Argel y Cartago, será llamado á presidir las sesiones, é invitados á las mismas M. Windthost, jefe político de los católicos alemanes, el conde de Mun y el P. Agustín de Montefeltro. El plan del Congreso y estos ilustres nombres nos hacen creer que será uno de los más respetables que bajo la santa bandera de la Iglesia católica se haya reunido.

La retractación pública que, á imitación del gran Fenelón ha hecho el Obispo de Cremonia de su obra *Roma, Italia y la realidad de las cosas*, ha sido tan grata á León XIII, que éste se ha dignado decirle por medio de su Secretario, señor Rampolla: «Su Santidad ha oído con placer las noticias que le enviais y os manda su bendición.»

El *Irish Catholic*, en su último número, publica un elogio de los sermones del Sr. Obispo de Oviedo, especialmente de uno en que trató del estrecho deber de la predicación, demostrando que las iglesias no han de convertirse en academias; antes bien, debe abrirse el camino hasta las almas para convertirlas á la verdad. La *predicación naturalista y la social*, son defectos censurables, en concepto del prelado de Oviedo; con la primera se mutilan verdades divinas, y con la segunda se procura sacar del Evangelio cosas que no están en él. Carece el primer sistema de eficacia para salvar las almas; fúndase demasiado en la ciencia profana, en los problemas económicos y hasta en ciertas novelas, todo lo cual no se permitirá ni en una sinagoga. «Deben proclamarse desde el púlpito las verdades divinas, no como las concibe la sociedad, sino según la santa Iglesia las expone, demuestra y predica, y han de declararse, no con ningún poder mundano, sino con el de la Santa Sede, en formas que nunca variarán.» Si nos es grato siempre el elogio de nuestros compatriotas, en plumas de autores extranjeros, ¿cuánto más no lo será cuando se dedica á los Prelados españoles?



## Las Diócesis de España

Ha terminado el Congreso Católico de Madrid. De esperar es que la semilla en él esparcida por los grandes hombres de talento privilegiado y corazón generoso que han acudido á tan memorable Asamblea, dé un fruto hermoso y abundante, que contribuya á reivindicar para el Soberano Pontífice sus derechos, alevemente ultrajados, para la Iglesia su independencia y esplendor, y para nuestra España su fe immaculada, sus piadosas costumbres y sus días de paz y de gloria.

A los discursos de que dimos noticia á nuestros lectores en el número anterior de este semanario, hemos de añadir otros dos, que han servido como de brillante corona á las sesiones del Congreso Católico Español. Nos referimos á los de los Sres. Menéndez Pelayo y Pidal. El primero, á quien el dignísimo Prelado de Madrid llama en su hermosa Pastoral, sobre *Las malas lecturas*, «gigante asombroso de las inteligencias contemporáneas,» desarrolló con esa erudición pasmosa, con esa frase castiza, enérgica y exuberante que le caracteriza, la tesis siguiente: *La Iglesia y las escuelas teológicas y filosóficas en España*. Trabajo acabadísimo y digno de su autor, quien fué calurosamente aplaudido y felicitado por cuantos tuvieron la dicha de escucharle.

El Sr. Pidal, el elocuentísimo Sr. Pidal, hablando en aquella ocasión como verdadero católico, demostró la existencia de Dios como fundamento de la verdad católica, haciendo ver la falsedad de la idea que de Dios se forman las escuelas filosóficas contemporáneas que se han separado de aquella verdad.

El día 3 era el designado para la sesión poético-musical, en la que habían de tomar parte Zorrilla, Monasterio y Gayarre. Pero la afluencia de gente que al templo de San Jerónimo acudió, fué tal, que se hizo de todo punto imposible la entrada aun de los mismos Reverendos Prelados; en vista de lo cual, tuvo que suspenderse. Al día siguiente, domingo, se celebró en la Iglesia Catedral una función solemnísimá en acción de gracias, oficiando la misa el Presidente del Con-

greso, Cardenal Benavides, y ocupando la sagrada cátedra el Sr. Arzobispo de Valladolid.

Habiéndose declarado la clausura del Congreso católico, no cabe ya celebrar la sesión musical que hubo de suspenderse el sábado.

Pero como son muchas las personas que han mostrado deseos de oír las composiciones que se habían ensayado, parece ser que la Marquesa de Miraflores, cediendo á las instancias de las demás señoras que forman parte de la Junta de obras de la Catedral de la Almudena, se ha encargado de organizar una función religiosa en la que se cantarán las composiciones á que nos referimos.

Si el pensamiento se realiza, se aprovechará la ocasión para hacer una colecta, cuyo producto ingresará en el fondo destinado á la construcción de la citada Catedral.

Se ha acordado ordenar que se traduzcan al francés, al inglés y al alemán los discursos pronunciados en el Congreso católico acerca del Pontificado, á fin de repartirlos profusamente en el extranjero y que se conozcan los sentimientos del pueblo español respecto de la cuestión romana.

Anteayer jueves principió en la iglesia del Salvador de Valladolid el Tríduo por el XIII centenario de la unidad católica. Los dos primeros días predicó el P. Martínez y el último día el P. Vinuesa.

Los alumnos del Colegio de San José de la misma ciudad celebraron asimismo el día 8 una solemne velada científico-literaria, en la que demostraron sus conocimientos zoológicos y sus relevantes disposiciones artísticas.

Séales enhorabuena.

También sabemos por noticias particulares que los aventajados discípulos á quienes dirigen los RR. PP. de la Compañía de Jesús en el colegio de Estudios superiores de Deusto (Bilbao) celebraron llenos de entusiasmo el XIII aniversario secular de la conversión de Recaredo con un brillantísimo acto literario.

Por la comisaría de la Santa Cruzada se ha presentado al señor Ministro de Ultramar un proyecto relativo á la unificación de las limosnas de las Bulas en las provincias de aquel

departamento, asimilándolas en todo lo posible á las de la Península, con cuyo proyecto se espera fundadamente que aumentarán no poco los ingresos por esta gracia en la administración ultramarina, y los fieles podrán aprovecharse en mayor número que lo vienen haciendo hasta el presente.

De ser aceptado el pensamiento, se publicará la Bula en nuestras posesiones de Ultramar todos los años, de igual manera que se verifica en la Península.

Escriben de Barcelona, que la peregrinación católica de dicha capital, que fué el domingo á visitar la Virgen de Monserrat, fué muy numerosa, reinando entre todos sus individuos un grandísimo fervor religioso.

Los cultos que se celebraron, muy solemnes, y la peregrinación fué recibida con mucho fervor y entusiasmo al regresar á la ciudad condal.

Su Santidad León XIII ha regalado á la Basílica de Valencia una riquísima casulla, que figuró en la Exposición Vaticana, y que por su mérito fué en un principio reservada para el museo Vaticano.

---

## Salamanca

---

El jueves, 8 de los corrientes, se celebró en esta Santa Basílica Catedral la anunciada solemnísimá función religiosa, para celebrar el fausto y trascendental acontecimiento de la conversión al Catolicismo del piadosísimo Rey Recaredo y el establecimiento en nuestra España de la Unidad Católica.

A las diez de la mañana se reunieron en el templo todo el clero de la ciudad, los profesores y alumnos del Seminario Conciliar, comisiones del claustro universitario y del cuerpo militar, varias cofradías y multitud de fieles, deseosos de escuchar la palabra divina y de tributar homenaje de adoración y gratitud al Dios de sus mayores, que es el Dios de los cristianos.

El Deán de la Santa Iglesia, Excmo. Sr. D. Tomás Ubierna, ofició la misa, que fué cantada magistralmente por la capilla de música, acompañada del hermoso coro de cantores

seminaristas y del potente bajo Sr. Ugarte, alumno de la Facultad de Medicina de esta ciudad.

El sermón estuvo á cargo del Sr. Canónigo Penitenciario, D. Primitivo Vicente, quien expuso á la consideración de los fieles, que le escuchaban llenos de entusiasmo y fervor, el sorprendente y grandioso cuadro de las glorias obtenidas en nuestra querida patria bajo el benéfico influjo de nuestra unidad religiosa.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, se reservó á Su Divina Majestad, que había estado expuesto durante ella, cantándose el magnífico *Te-Deum* de Doyagüe. Entonóse después en la capilla de coro una magnífica salve, y se terminó tan solemne ceremonia con las antífonas y oraciones á San Juan de Sahagún y Santa Teresa de Jesús.

Después de unos lucidos ejercicios de oposición á las becas vacantes en la Facultad de Derecho de esta Universidad, han sido agraciados con una de ellas, y por unanimidad del tribunal, el distinguido alumno de la misma Sr. Domínguez Berrueta, y con otra el joven y aprovechado estudiante señor Escalada.

Reciban ambos nuestro cordial parabien.

Con objeto de honrar de una manera digna los restos mortales del insigne Doyagüe, que se conservan en una de las capillas del claustro de esta Catedral, se ha abierto una suscripción, á la que han contribuido con su óbolo muchísimas personas, tanto eclesiásticas como seglares, que en esta ciudad admiran el genio portentoso del inmortal Maestro.

Hacemos un llamamiento á cuantos se interesan por las glorias de nuestra patria y de nuestra religión, á fin de que todos, en la medida de sus fuerzas, contribuyan á secundar tan laudable pensamiento, iniciado por los hijos de esta noble é hidalga capital, cuna del sublime Doyagüe.

Tal vez nos volvamos á ocupar de este asunto.

El domingo último tuvo lugar en la iglesia de San Millán, agregada á la parroquia de la Catedral, un tierno y hermoso obsequio á la Reina de los Angeles.

Por la tarde, después de rezar el santo rosario y de la explicación de la doctrina cristiana, se leyó el ejercicio de las flores de Mayo, y acto seguido, seis niñas, vestidas con precio-

sísimos trajes blancos y luciendo en sus tiernas frentes vistosas guirnaldas, se acercaron al altar de María, depositando ante los piés de tan excelsa Señora unos ramilletes de distintas flores, cantando al hacer tan delicado ofrecimiento sentidas plegarias.

Este acto, que era dirigido por las Siervas de María, será repetido todos los domingos del presente mes.

---

#### ALBA DE TORMES

El día 5 de los corrientes la piadosa Asociación de devotos de San José, celebró con gran solemnidad y numerosa concurrencia de fieles en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel, la fiesta anual y de costumbre á su santo Patrono. El panegírico del castísimo esposo de la Madre de Dios estuvo á cargo de D. Manuel Cruz Moro, párroco de Terradillos.

---

Después de rezar el santo rosario y del sermón que predicó el R. P. Venancio de Jesús, hizo en la tarde del próximo pasado domingo, solemne profesión religiosa en manos del R. P. Prior del convento de PP. Carmelitas, el joven levita, Fray Martín de la Sagrada Familia.

---

Las conferencias de señoras y caballeros de San Vicente de Paul, en el domingo del Buen Pastor, hicieron la comunión general en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen y de Santa Teresa de Jesús.

A tan solemne acto asistieron todos los socios activos y honorarios, con sus respectivos pobres, siendo socorridos éstos con bono extraordinario.

---

Por iniciativa del señor cura párroco de San Pedro de Alba, D. Juan Antonio Ruano, el clero parroquial de aquel Arciprestazgo y conferencias de San Vicente de Paul de la villa, enviaron el día 6 de los corrientes un entusiasta telegrama de adhesión al Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente del Congreso católico de Madrid.

---

# BIBLIOTECA CLÁSICA DEL CATOLICISMO

---

LOS SANTOS PADRES DE LA IGLESIA

Y

ESCRITORES ECLESIAÍSTICOS GRIEGOS Y LATINOS

---

Traducción literal al castellano de todas sus inmortales obras, calcada sobre las mejores ediciones admitidas por la Iglesia y publicada con la censura y aprobación de la autoridad eclesiástica, por *una sociedad de Teólogos y Humanistas,*

**BAJO LA DIRECCION**

DE

**DON ANTONIO AGUSTIN GARCIA**

*Teólogo Licenciado en Derecho*

*Civil y Canónico y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.*

---

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

---

Esta Biblioteca se publicará por cuadernos de veinticuatro páginas, de papel superior y esmerada impresión, en tamaño un poco mayor que el de LA SEMANA CATÓLICA ó sea en las condiciones del prospecto que se remitirá á quien le pida.

El precio de cada cuaderno será el de *veinticinco céntimos de peseta* (un real). Se repartirá semanalmente un cuaderno, pero podrán servirse dos cuadernos semanales á los señores suscritores que lo deseen.

También podrá hacerse la suscripción por tomos. Estos constarán de quinientas páginas aproximadamente, sin que su precio pueda exceder de *cinco pesetas*.

Se suscribe en la librería de HIDALGO, Rua, 12, Salamanca, donde se han recibido ya los cuatro primeros cuadernos.

Se remite el primero por muestra á quien lo desee, á condición de devolverle si no le conviniera. En caso de no devolverle, se le considerará suscriptor, y se continuaría remitiéndole **los demás, uno en cada semana.**

**ASMA** CATARRO  
OPRESION, TOS,  
PALPITACIONES,  
y todas las afecciones de las vias respi-  
ratorias, se calman inmediatamente y  
se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

*Exijase la firma de Levasseur.*

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie. —

**NEURALGIAS** JAQUECAS,  
DOLORES DE  
ESTOMAGO  
y todas las afecciones nerviosas, se curan im-  
mediatamente con las PILDORAS ANTI  
NEURALGICAS del D' CRONIER.

*Exijase el sello de garantia de l'Union des Fabricants*

*En Salamanca—Dr. A. Ruiz Piñuela.*

**Curación segura**  
DE  
la **COREA**, del **HISTERICO**  
de las **Convulsiones**, del **Nervosismo**  
de la **Agitacion Nerviosa**  
de las **Mujeres** durante la  
evacuacion mensual y de la  
**EPILEPSIA**  
CON LAS  
**GRAJEAS GELINEAU**  
*En todas las Farmacias.*

**AGENDA DE BUFETE,**  
**LIBROS DE CONTABILIDAD,**  
**DIETARIOS**  
**Y CALENDARIOS AMERICANOS**  
**LIBRERIA DE HIDALGO,**  
**SALAMANCA.**

**KEMPIS**  
DE LA  
**IMITACION DE CRISTO**  
Y  
**DESPRECIO DEL MUNDO**  
EDICIÓN REFORMADA  
POR  
**M. MARTÍNEZ MAESTRE,**  
APROBADA POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

**EXAMEN DEL HIPNOTISMO**  
Á LA LUZ DE LA FILOSOFÍA, DE LAS CIENCIAS NATURALES  
Y DE LA MORAL CRISTIANA  
POR  
**EL DR. D. JUAN MANUEL BELLIDO CARBAYO**  
Esta interesante obra se halla de venta en la librería de  
*Jacinto Hidalgo*, Rua, 12, Salamanca, al precio de *dos pesetas*,  
en esta capital, y *dos pesetas cincuenta céntimos*, fuera de ella